

**ACTA DEL
CONSEJO DIRECTIVO
DE LA
FACULTAD DE INGENIERÍA EN
ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN (FIEC)
REUNIDO EL
17 DE ABRIL DE 2019**

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, CAMPUS GUSTAVO GALINDO V. DE LA ESPOL, EN LA SALA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC SE REUNEN EL DÍA 17 DE ABRIL DE 2019, A LAS 10H30, LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC: DRA. KATHERINE CHILUIZA G., DECANA Y QUIEN PRESIDE; DR. CÉSAR MARTÍN M., SUBDECANO; ING. DENNYS CORTEZ A.; DR. GERMÁN VARGAS L.

Actúa como Secretaria la SESI. Anabel Emperatriz Reyes Angulo, quien constata el quórum e indica el Orden del Día:

1. APROBACIÓN DE ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO
2. REVISIÓN DE INFORME PARA EL PAGO DE AYUDA ECONÓMICA DEL BECARIO ING. RICARDO CAJO DÍAZ, PERIODO DE OCTUBRE 2018 A MARZO 2019
3. REVISIÓN DE INFORME PARA EL PAGO DE AYUDA ECONÓMICA DE LA BECARIA ING. LUCÍA VILLACRÉS FALCONÍ PERIODO DE AGOSTO 2018 A ENERO 2019
4. REVISIÓN DE INFORME PARA EL PAGO DE AYUDA ECONÓMICA DE LA BECARIA ING. WENDY YÁNEZ PAZMIÑO PERIODO DE OCTUBRE 2018 A MARZO 2019
5. SOLICITUD DE LA PRIMERA PRÓRROGA PARA EVALUACIÓN FINAL DE TRABAJO DE TITULACIÓN - VELOZ VELASQUEZ YOMAIRA VANESSA
6. REGLA DE ACREDITACIÓN ENTRE MOOC Y HERRAMIENTAS DE COLABORACIÓN DIGITAL (FIEC06460) PARA LAS CARRERAS EN EVACUACIÓN - FIEC
7. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN DEL CURSO DE PROPEDEÚTICO PARA MAESTRÍA EN TELECOMUNICACIONES VII COHORTE Y CASOS EXENTOS
8. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN DEL CURSO DE ACTUALIZACIÓN: "ESTIMACIÓN DE ESTADOS EN SISTEMAS DINÁMICOS" PARA MAESTRÍA EN AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL
9. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE CAMBIO DE DOCENTE EN LA MATERIA IDENTIFICACIÓN DE SISTEMAS - PLANIFICACIÓN ACADÉMICA MACI
10. DEJAR INSUBSISTENTE RESOLUCIÓN NRO. 2019-070 - REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DR. ZAMBRANO ARAGUNDI RENÁN - PROFESOR INVITADO A TIEMPO PARCIAL



11. PRESENTACIÓN DE TRABAJO DE TITULACIÓN, ESTUDIANTE DE LA MET JEFFRESON SUÁREZ
12. APROBACIÓN DEL PLAN DE ASIGNACIÓN DE BECAS PARA LA MAESTRÍA EN AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL, VII COHORTE, PERÍODO MAYO A SEPTIEMBRE 2019
13. SOLICITUD DE ANULACIÓN DE II TÉRMINO 2018 - 2019 DEL ESTUDIANTE MÉNDEZ PÉREZ, DAYANNA ESTEFANÍA
14. SOLICITUD DE ANULACIÓN DE II TÉRMINO 2018 - 2019 DEL ESTUDIANTE PÉREZ ARRIAGA GABRIELA STEFANYA
15. SOLICITUD DE ANULACIÓN DE II TÉRMINO 2018 - 2019 DEL ESTUDIANTE MALDONADO DESIDERIO FREDDY
16. SOLICITUD DE ANULACIÓN DE SEMESTRE DEL II TÉRMINO 2018 - 2019 DEL ESTUDIANTE TORRES RAMOS JOSE FRANCISCO
17. SOLICITUD DE ANULACIÓN DE SEMESTRE DEL II TÉRMINO 2018 - 2019 DEL ESTUDIANTE TORO CHALÉN ANDRÉS FERNANDO
18. SOLICITUDES PARA TOMAR MATERIA POR TERCERA VEZ (GRUPO 2)
19. VARIOS

SE MODIFICA EL ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DE ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO
2. REVISIÓN DE INFORME PARA EL PAGO DE AYUDA ECONÓMICA DEL BECARIO ING. RICARDO CAJO DÍAZ, PERIODO DE OCTUBRE 2018 A MARZO 2019
3. REVISIÓN DE INFORME PARA EL PAGO DE AYUDA ECONÓMICA DE LA BECARIA ING. LUCÍA VILLACRÉS FALCONÍ PERIODO DE AGOSTO 2018 A ENERO 2019
4. REVISIÓN DE INFORME PARA EL PAGO DE AYUDA ECONÓMICA DE LA BECARIA ING. WENDY YÁNEZ PAZMIÑO PERIODO DE OCTUBRE 2018 A MARZO 2019
5. SOLICITUD DE LA PRIMERA PRÓRROGA PARA EVALUACIÓN FINAL DE TRABAJO DE TITULACIÓN - VELOZ VELASQUEZ YOMAIRA VANESSA
6. REGLA DE ACREDITACIÓN ENTRE MOOC Y HERRAMIENTAS DE COLABORACIÓN DIGITAL (FIEC06460) PARA LAS CARRERAS EN EVACUACIÓN - FIEC
7. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN DEL CURSO DE PROPEDEÚTICO PARA MAESTRÍA EN TELECOMUNICACIONES VII COHORTE Y CASOS EXENTOS
8. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN DEL CURSO DE ACTUALIZACIÓN: "ESTIMACIÓN DE ESTADOS EN SISTEMAS DINÁMICOS" PARA MAESTRÍA EN AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL
9. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE CAMBIO DE DOCENTE EN LA MATERIA IDENTIFICACIÓN DE SISTEMAS - PLANIFICACIÓN ACADÉMICA MACI
10. DEJAR INSUBSISTENTE RESOLUCIÓN NRO. 2019-070 - REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DR. ZAMBRANO



ARAGUNDI RENÁN - PROFESOR INVITADO A TIEMPO PARCIAL

11. PRESENTACIÓN DE TRABAJO DE TITULACIÓN, ESTUDIANTE DE LA MET JEFFRESON SUÁREZ
12. CAMBIO DE MIEMBRO DE TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN - ING. PABLO VALLEJO ZAMBRANO - MET
13. APROBACIÓN DEL PLAN DE ASIGNACIÓN DE BECAS PARA LA MAESTRÍA EN AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL, VII COHORTE, PERÍODO MAYO A SEPTIEMBRE 2019
14. DESIGNACIÓN DE COORDINADOR ABET - COMPUTACIÓN
15. SOLICITUD DE DESIGNACIÓN COORDINACIÓN VÍNCULOS CON LA SOCIEDAD CARRERA COMPUTACIÓN - MSC. VERÓNICA DUARTE MARTÍNEZ
16. COMUNICACIÓN POR AGRADECIMIENTO A LA ING. GINGER SALTOS BERNAL
17. SOLICITUDES PARA TOMAR MATERIA POR TERCERA VEZ (GRUPO 2)

1. APROBACIÓN DE ACTAS DE CONSEJO DIRECTIVO

Una vez revisada las siguientes Actas de Consejo Directivo de la FIEC en el cual se trataron las siguientes Resoluciones:

Acta de Consejo Directivo del 8 de abril de 2019
2019-160, 2019-161, 2019-162, 2019-163, 2019-164, 2019-165, 2019-166, 2019-167, 2019-168.

Luego de lo cual se resuelve:

RESOLUCIÓN Nro. 2019-169

Aprobar el Acta de Consejo Directivo de la FIEC, con las siguientes resoluciones:

Acta de Consejo Directivo del 8 de abril de 2019
2019-160, 2019-161, 2019-162, 2019-163, 2019-164, 2019-165, 2019-166, 2019-167, 2019-168.

2. REVISIÓN DE INFORME PARA EL PAGO DE AYUDA ECONÓMICA DEL BECARIO ING. RICARDO ALFREDO CAJO DÍAZ, PERIODO DE OCTUBRE 2018 A MARZO 2019

Se conoce la comunicación MEM-FIEC-0099-2019 de fecha abril 9 de 2019, suscrita por la Ing. Verónica Paredes Fajardo, Analista Estadístico Académico, quien en base al REGLAMENTO PARA LA FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO EN EL EXTERIOR 4330, se realizó la revisión, referente al Informe Semestral de Progreso Académico presentado por el becario ING. RICARDO ALFREDO CAJO DÍAZ, durante los meses de octubre 2018 a marzo 2019; el cual describe las actividades realizadas por ese tiempo, evidencias y las proyecciones para el siguiente término académico que cursará, firmado por el becario, el tutor y sellado por la universidad de estudios. La oficina



de Gestión Estratégica procede a la emisión del Reporte de Revisión del progreso académico que se adjunta, concluyendo que no existen observaciones que deban ser subsanadas.

Se adjunta:

- Reporte semestral y la planificación de los siguientes 6 meses.
- Evidencia que sustenta sus estudios.
- Registro de actividades de producción científica.
- Solicitud para el pago de acción afirmativa (incluye visa, certificado de estudio de hija)

Adicional se gestionó con el MSc. David Vaca, Coordinador de la Carrera Ingeniería Electrónica y Automatización, la revisión de los avances y el área de investigación del becario, lo cual se detalla en el Reporte de Coordinación.

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCION Nro. 2019-170

Considerando lo expuesto por la Ing. Verónica Paredes Fajardo, Analista Estadístico Académico, mediante comunicación MEM-FIEC-0099-2019, se aprueba el informe semestral correspondiente al periodo de octubre de 2018 a marzo de 2019 y se recomienda el pago de la Ayuda Económica y valores por Acción Afirmativa, correspondiente a los meses de mayo a octubre de 2019 al BECARIO ING. RICARDO ALFREDO CAJO DÍAZ, de acuerdo a lo establecido en su contrato de ayuda económica para estudios doctorales.

3. REVISIÓN DE INFORME PARA EL PAGO DE AYUDA ECONÓMICA DE LA BECARIA ING. LUCÍA MARISOL VILLACRÉS FALCONÍ, PERIODO DE AGOSTO 2018 A ENERO 2019

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0109-2019 de fecha abril 15 de 2019, suscrita por la Msig. Adriana Collaguazo Jaramillo, Coordinadora de Evaluación – Gestión Estratégica de la FIEC, quien en base al REGLAMENTO PARA LA FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO EN EL EXTERIOR 4330, se realizó la revisión, referente al Informe Semestral de Progreso Académico presentado por la becaria ING. LUCÍA MARISOL VILLACRÉS FALCONÍ, durante los meses de agosto 2018 a enero 2019; el cual describe las actividades realizadas por ese tiempo, evidencias y las proyecciones para el siguiente término académico que cursará, firmado por la becaria, el tutor y sellado por la universidad de estudios. La oficina de Gestión Estratégica procede a la emisión del Reporte de Revisión del progreso académico que se adjunta, concluyendo que no existen observaciones que deban ser subsanadas. Cabe mencionar que el informe mencionado fue elaborado por la Ing. Verónica Paredes y validado por la Msig. Adriana Collaguazo Jaramillo.



Se adjuntan los siguientes documentos:

- Reporte semestral y la planificación de los siguientes 6 meses.
- Evidencia que sustenta sus estudios.
- Registro de actividades de producción científica
- Solicitud para el pago de acción afirmativa (incluye copia de la visa vigente)

Adicional se gestionó con el MSc. José Asencio, Coordinador de la Carrera Ingeniería Computación, la revisión de los avances y el área de investigación de la becaria, lo cual se detalla en el Reporte de Coordinación.

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCION Nro. 2019-171

Considerando lo expuesto por la Msig. Adriana Collaguazo Jaramillo, Coordinadora de Evaluación - Gestión Estratégica, mediante comunicación FIEC-SD-MEM-0109-2019, se aprueba el informe semestral correspondiente al periodo de agosto de 2018 a enero de 2019 y se recomienda el pago de la Ayuda Económica y valores por Acción Afirmativa, correspondiente a los meses de febrero a julio de 2019 a la BECARIA ING. LUCÍA MARISOL VILLACRÉS FALCONÍ, de acuerdo a lo establecido en su contrato de ayuda económica para estudios doctorales.

4. REVISIÓN DE INFORME PARA EL PAGO DE AYUDA ECONÓMICA DE LA BECARIA ING. WENDY PAOLA YÁNEZ PAZMIÑO, PERIODO DE OCTUBRE 2018 A MARZO 2019

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0118-2019 de fecha abril 16 de 2019, suscrita por la Msig. Adriana Collaguazo Jaramillo, Coordinadora de Evaluación – Gestión Estratégica, quien en base al REGLAMENTO PARA LA FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO EN EL EXTERIOR 4330, se realizó la revisión, referente al Informe Semestral de Progreso Académico presentado por la becaria ING. WENDY PAOLA YÁNEZ PAZMIÑO, durante los meses de octubre 2018 a marzo 2019; el cual describe las actividades realizadas por ese tiempo, evidencias y las proyecciones para el siguiente término académico que cursará, firmado por la becaria, el tutor y sellado por la universidad de estudios. La oficina de Gestión Estratégica procede a la emisión del Reporte de Revisión del progreso académico que se adjunta, concluyendo que no existen observaciones que deban ser subsanadas. Cabe mencionar que el informe mencionado fue elaborado por la Ing. Verónica Paredes y validado por la Msig. Adriana Collaguazo Jaramillo.

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Reporte semestral y la planificación del siguiente semestre.
- Evidencia que sustenta sus estudios.



Adicional se gestionó con el Msc. José Asencio, Coordinador de la Carrera Ingeniería Computación, la revisión de los avances y el área de investigación del becario.

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCION Nro. 2019-172

Considerando lo expuesto por la Msc. Adriana Collaguazo Jaramillo, Coordinadora de Evaluación - Gestión Estratégica, mediante comunicación FIEC-SD-MEM-0118-2019, se aprueba el informe semestral correspondiente al periodo de octubre de 2018 a marzo de 2019 y se recomienda el pago de la Ayuda Económica, correspondiente a los meses de abril a septiembre de 2019 a la BECARIA ING. WENDY PAOLA YÁNEZ PAZMIÑO, de acuerdo a lo establecido en su contrato de ayuda económica para estudios doctorales

5. SOLICITUD DE LA PRIMERA PRÓRROGA PARA EVALUACIÓN FINAL DE TRABAJO DE TITULACIÓN DE LA SRTA. VELOZ VELASQUEZ YOMAIRA VANESSA

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0111-2019, de fecha abril 15 de 2019, suscrito por el Dr. César Martín Moreno, Subdecano de la FIEC, quien adjunta la solicitud presentada por la Srta. VELOZ VELASQUEZ, YOMAIRA VANESSA (Mat. 200531218), estudiante de la carrera Licenciatura en Sistemas de Información, quien requiere se le conceda una PRIMERA PRÓRROGA para la Evaluación Final de su Trabajo de Titulación denominado: "DESARROLLO WEB PARA REGISTRO Y CONTROL DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR", desarrollado bajo la modalidad Materia Integradora.

La mencionada estudiante se vio impedido de continuar con el proceso de titulación debido a que NO HA CULMINADO MALLA. De obtener respuesta favorable, deberá sujetarse al plazo que establezca el Consejo Directivo para entregar su Trabajo de Titulación e iniciar el proceso de graduación.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN Nro. 2019-173

Aprobar la solicitud de PRIMERA prórroga para la estudiante Srta. VELOZ VELASQUEZ, YOMAIRA VANESSA (Mat. 200531218), estudiante de la carrera Licenciatura en Sistemas de Información, para la Evaluación Final de su Trabajo de Titulación denominado: "DESARROLLO WEB PARA REGISTRO Y CONTROL DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR", desarrollado bajo la modalidad Materia Integradora. La prórroga para finalización de actividades pendientes se otorga hasta el 27 de septiembre de 2019.



6. REGLA DE ACREDITACIÓN ENTRE MOOC Y HERRAMIENTAS DE COLABORACIÓN DIGITAL (FIEC06460) PARA LAS CARRERAS EN EVACUACIÓN - FIEC

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0116-2019, de fecha 15 de abril de 2019, suscrito por el Dr. César Antonio Martín Moreno, Subdecano de la FIEC, quien solicita incorporar la regla de acreditación general para las carreras de evacuación de la FIEC.

| CURSO APROBADO | MATERIA ACREDITAR |
|--|---|
| CURSO MASIVO ABIERTO EN LINEA (Massive Open Online Course - MOOC) de HERRAMIENTA DE COLABORACIÓN DIGITAL (HCD) | HERRAMIENTA DE COLABORACIÓN DIGITAL (FIEC06460) |

Cabe indicar que esta regla se aplicará solo a los estudiantes de las carreras de Licenciatura en Redes y Sistemas (LICRED) y Licenciatura en Sistemas de Información (LICSIS) que se encuentran en evacuación.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCION Nro. 2018-174

Aprobar la regla de regla de acreditación general, como sigue:

| CURSO APROBADO | MATERIA ACREDITAR |
|--|---|
| CURSO MASIVO ABIERTO EN LINEA (Massive Open Online Course - MOOC) de HERRAMIENTA DE COLABORACIÓN DIGITAL (HCD) | HERRAMIENTA DE COLABORACIÓN DIGITAL (FIEC06460) |

Esta regla sólo se aplicará a los estudiantes de las carreras de Licenciatura en Redes y Sistemas Operativos y Licenciatura en Sistemas de Información que se encuentran en evacuación.

7. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN DEL CURSO DE PROPEDEÚTICO PARA MAESTRÍA EN TELECOMUNICACIONES VII COHORTE Y CASOS EXENTOS

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0110-2019, de fecha 15 de abril de 2019, suscrito por el Dr. César Antonio Martín Moreno, Subdecano de la FIEC, quien de acuerdo al oficio Nro. ESPOL-MET-OFC-0007-2019, emitido por el Dr. Boris Ramos Sánchez, Coordinador de la Maestría en Telecomunicaciones, solicita la revisión y aprobación de la Planificación del Curso Propedéutico para el proceso de admisión de los postulantes de la VII Cohorte de la Maestría en Telecomunicaciones y los casos que están exentos de realizar el curso propedéutico o examen de convalidación.

Se adjunta el Acta Nro.20-2019 emitida en la Consulta del Comité Académico de la Maestría en Telecomunicaciones.

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCION Nro. 2019-175

De acuerdo a la RESOLUCIÓN-CA-MET-015-2019, adoptada por el Comité Académico de la Maestría en Telecomunicaciones (MET), se toma conocimiento y se aprueba el dictado de 2 materias del Propedéutico de 30 horas y eliminación de la materia "Herramientas de Simulación de Telecomunicaciones", para la VII cohorte de la Maestría en Telecomunicaciones (MET). No se aprueba la designación de los profesores del Curso Propedéutico.

RESOLUCION Nro. 2019-176

Se toma conocimiento de la RESOLUCIÓN-CA-MET-016-2019, adoptada por el Comité Académico de la Maestría en Telecomunicaciones (MET) referente a los casos que están exentos de realizar el curso propedéutico o examen de convalidación.

8. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN DE CURSO DE ACTUALIZACIÓN: "ESTIMACIÓN DE ESTADOS EN SISTEMAS DINÁMICOS" PARA MAESTRÍA EN AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0121-2019, de fecha 16 de abril de 2019, suscrito por el Dr. César Antonio Martín Moreno, Subdecano de la FIEC, quien de acuerdo al oficio Nro. Nro.ESPOL-MACI-OFC-0016-2019, emitido por el Dr. Douglas Plaza Guingla, Coordinador de la Maestría en Automatización Industrial, solicita revisión y aprobación de la Planificación del Curso de Actualización "ESTIMACIÓN DE ESTADOS EN SISTEMAS DINÁMICOS" para los maestrantes quienes no iniciaron/culminaron su proceso de titulación en los últimos 18 meses y no tienen más de 10 años de inactividad académica.

Se adjunta el Acta Nro.15-2019 emitida en la Consulta del Comité Académico de la Maestría en Automatización y Control (MACI).

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCION Nro. 2019-177

De acuerdo a la RESOLUCIÓN-CA-MACI-100-2019, adoptada por el Comité Académico de la Maestría en Automatización y Control (MACI), se toma conocimiento de la Planificación del Curso Actualización "ESTIMACIÓN DE ESTADOS EN SISTEMAS DINÁMICOS" para los maestrantes quienes no iniciaron/culminaron su proceso de titulación en los últimos 18 meses y no tienen más de 10 años de inactividad académica.



9. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE CAMBIO DE DOCENTE EN LA MATERIA IDENTIFICACIÓN DE SISTEMAS - PLANIFICACIÓN ACADÉMICA MACI

Se conoce la comunicación ESPOL-FIEC-SD-OFI-0183-2019, de fecha 15 de abril de 2019, suscrito por el Dr. César Antonio Martín Moreno, Subdecano de la FIEC, mediante la cual solicita la aprobación en Consejo Directivo del cambio de docente en la materia IDENTIFICACIÓN DE SISTEMAS correspondiente a la planificación académica, presentada por el Dr. Douglas Plaza Guingla, Coordinador de la Maestría en Automatización y Control Industrial (MACI) mediante Oficio Nro. ESPOL-MACI-OFC-0013-2019.

Por lo antes detallado, se adjunta Planificación Académica MACI y resolución por parte del Comité Académico.

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCION Nro. 2019-178

De acuerdo a la RESOLUCIÓN CA-MACI-099-2019, adoptada por el Comité Académico de la Maestría en Automatización y Control (MACI), se aprueba el cambio de docente de la materia "IDENTIFICACIÓN DE SISTEMAS", Planificación Académica de la VII Cohorte, I Término Académico 2019- 2020.

10. DEJAR INSUBSISTENTE RESOLUCIÓN NRO. 2019-070 - REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DR. ZAMBRANO ARAGUNDI RENÁN - PROFESOR INVITADO A TIEMPO PARCIAL

Se conoce la comunicación ESPOL-FIEC-SD-OFI-0182-2019, de fecha 15 de abril de 2019, suscrito por el Dr. César Antonio Martín Moreno, Subdecano de la FIEC, mediante la cual solicita al Consejo Directivo dejar insubsistente la Resolución Nro. 2019-070 emitida el 18 de febrero de 2019 en lo referente a la contratación del Dr. Zambrano Aragundi Renán Xavier en calidad de Profesor invitado con dedicación a Tiempo Parcial, por motivo que, al ser becario de FIEC y tener ahora la disponibilidad de tiempo, procederemos a solicitar la contratación del docente bajo la modalidad de profesor ocasional con dedicación a tiempo completo.

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCION Nro. 2019-179

Dejar insubsistente la Resolución 2019-070, de fecha 18/02/2019, en lo referente a la contratación del Dr. Zambrano Aragundi Renán Xavier, ya que se procederá a solicitar la contratación del docente bajo la modalidad de profesor ocasional con dedicación a tiempo completo.



RESOLUCION Nro. 2019-180

Recomendar a la Rectora, se autorice la contratación del Mg. MÉNDEZ CABRERA LUIS GUILLERMO como profesor invitado para el I término 2019-2020 (13 de mayo hasta el 27 de septiembre de 2019), en base a lo solicitado por el Dr. Douglas Plaza Guingla, Subdecano Subrogante de la FIEC:

| PROFESORES INVITADOS – I TÉRMINO 2019-2020 | | | |
|--|----|-----------------|--|
| DOCENTE | TD | Horas semanales | Actividades académicas |
| MÉNDEZ CABRERA LUIS GUILLERMO | TP | 4 | *Marco Regulatorio de las Telecomunicaciones (JURG1001) P. 1 y 2 |
| TD: Tiempo de dedicación | | | |
| TP: Tiempo parcial | | | |

11. PRESENTACIÓN DE TRABAJO DE TITULACIÓN, ESTUDIANTE DE LA MET JEFFERSON SUÁREZ

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0112-2019 de fecha abril 15 de 2019, suscrito por el Dr. César Martín Moreno, Subdecano de la FIEC, quien pone a conocimiento el Acta del Comité Académico de la Maestría en Telecomunicaciones (MET), presentada por el Dr. Boris Ramos Sánchez, Coordinador de la Maestría en Telecomunicaciones (MET), donde se aprueba el tema del trabajo de titulación detallado a continuación:

| TRABAJOS DE TITULACIÓN MAESTRÍA EN TELECOMUNICACIONES | | | |
|--|--|-----------------------|-----------------|
| ESTUDIANTES | PROPUESTA DE TEMA DE TITULACIÓN | COHORTE/ PROMOCIÓN | RESOLUCIÓN |
| JEFFERSON GUSTAVO SUÁREZ PILOZO | ANÁLISIS TÉCNICO - ECONÓMICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA RED MULTISERVICIO EN POBLACIONES RURALES DE ENTRE 5000 Y 10000 HABITANTES | V | CA-MET-014-2019 |

Luego de lo cual, se resuelve

RESOLUCION Nro. 2019-181

No se aprueba la resolución original CA-MET-014-2019, adoptada por el Comité Académico de la Maestría en Telecomunicaciones (MET), debido a que hay observaciones en la conformación de los miembros del tribunal. En su lugar, se designa al siguiente tribunal:

PRESIDENTE: SUBDECANO FIEC
DIRECTOR: DR. BORIS RAMOS
MIEMBRO PRINCIPAL: ING. JORGE BRITO
MIEMBRO ALTERNO: ING. VERÓNICA SOTO



SE UNE A LA REUNIÓN EL DR. DOUGLAS PLAZA

12. CAMBIO DE MIEMBRO DE TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN - ING. PABLO VALLEJO ZAMBRANO - MET

Se conoce la comunicación ESPOL-FIEC-SD-OFI-0188-2019 de fecha abril 17 de 2019, suscrito por el Dr. César Martín Moreno, Subdecano de la FIEC, quien manifiesta que debido que la Ing. Verónica Soto goza de sus vacaciones desde el 5 de abril hasta el 2 de mayo de 2019 y siendo miembro principal del tribunal de la sustentación del Ing. Pablo Vallejo Zambrano (propuesta de titulación: "Análisis del Trafico en un ambiente simulado con vlans y recomendaciones de políticas de servicio y diseño de una red Sai") y además, tomado en consideración que el Ing. Vallejo debe sustentar el 17 de abril de 2019 por estar en su último término académico para titularse, se informa el cambio del miembro principal al Msig. Ronald Criollo Bonilla, presentada mediante oficio Nro. ESPOL-MET-OFC-0005-2019 por el Dr. Boris Ramos Sánchez, Coordinador de la Maestría en Telecomunicaciones.

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCION Nro. 2019-182

No se aprueba la resolución original CA-MET-017-2019, adoptada por el Comité Académico de la Maestría en Telecomunicaciones (MET), debido a que hay observaciones en la conformación de los miembros del tribunal. En su lugar, se designa al siguiente tribunal:

| | |
|--------------------|----------------------|
| PRESIDENTE: | SUBDECANO FIEC |
| DIRECTOR: | DR. BORIS RAMOS |
| MIEMBRO PRINCIPAL: | Msig. RONALD CRIOLLO |

13. APROBACIÓN DEL PLAN DE ASIGNACIÓN DE BECAS PARA LA MAESTRÍA EN AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL, VII COHORTE, PERÍODO DE MAYO A SEPTIEMBRE DE 2019

Se conoce la comunicación ESPOL-MACI-OFC-0017-2019 de fecha abril 17 de 2019, suscrito por el Dr. Douglas Plaza Guingla, Coordinador de la Maestría en Automatización y Control el día 17 de abril de 2019.

Resolución CA-MACI-101-2019

Recomendar al Consejo Directivo la aprobación del Plan de asignación de becas para la Maestría en Automatización y Control, VII cohorte durante el período de mayo a septiembre de 2019. Se adjunta archivo con el detalle.

Adicional, se recibe comunicación Alcance al oficio ESPOL-MACI-OFC-0017-2019 relacionado a la asignación de becas programa MACI cohorte 7 período Mayo a Septiembre 2019, suscrito por el Dr. Douglas Plaza Guingla, Coordinador de la Maestría en Automatización y Control (MACI), que manifiesta que en su calidad de Coordinador Académico del

Programa MACI y a nombre del Comité Académico explica los detalles al Consejo Directivo de los criterios tomados en consideración en la asignación de becas del programa MACI, cohorte VII, período Mayo a Septiembre 2019.

Se emplea la fórmula declarada en la sección 2 literal f del instructivo de asignación de becas MACI cohorte 7: $Y[\%] = 10*(X-9.0)$ (ver los detalles en el instructivo). Al emplear la fórmula nos encontramos con un remanente superior al 50% del monto que debemos asignar.

Acogiéndonos a lo declarado en el literal g sección 2 del instructivo procedimos a modificar los valores de los parámetros de la fórmula para manejar la distribución del monto asignado para becas de manera técnica. La fórmula empleada es: $Y[\%]=16*(X-8.5)$. Como resultado de la aplicación de la fórmula conseguimos:

- Incrementar el porcentaje de beca asignado a los estudiantes con promedios superior a 9.
- Incrementar el número de beneficiarios de las becas, de manera proporcional a su desempeño académico, a los estudiantes con promedios entre 9.0 y 8.5.
- Disminuir considerablemente el remanente del monto asignado para becas.

RESOLUCION Nro. 2019-183

De acuerdo a la RESOLUCIÓN CA-MACI-101-2019, adoptada por el Comité Académico de la Maestría en Automatización y Control (MACI), se toma conocimiento la selección de los beneficiarios de las becas o ayudas del programa de Maestría en Automatización y Control (MACI), VII cohorte, período comprendido de mayo a septiembre 2019, con las observaciones realizadas en sesión de Consejo Directivo con respecto la fórmula de asignación de becas. Sin embargo, estas becas se harán efectivas siempre y cuando los estudiantes se encuentren al día en sus responsabilidades de pago para con el programa.

RESOLUCION Nro. 2019-184

Se resuelve que los Coordinadores de la Maestría en Automatización y Control (MACI) y Maestría en Telecomunicaciones (MET), presenten la reforma de los lineamientos de becas, considerando las limitaciones experimentadas en la asignación de becas en el presente término.

14. DESIGNACION DE COORDINADOR ABET - COMPUTACIÓN

Se conoce la comunicación ESPOL-FIEC-SD-OFI-0189-2019 de fecha abril 17 de 2019, suscrito por el Dr. César Martín Moreno, Subdecano de la FIEC, quien manifiesta que debido a la renuncia adjunta presentada por la Ing. Ginger Saltos Bernal, docente de la Unidad y actualmente Coordinadora ABET, ha indicado que prestará sus servicios hasta el 30 de abril de 2019, recomienda al

Consejo Directivo Asignar la carga de Coordinación para la acreditación internacional de ABET, carrera Computación a la MSc. Lissette Cabello, desde el 1 de Mayo del 2019.

El Consejo Directivo de la FIEC, acuerda emitir una carta de agradecimiento a la Ing. Ginger Saltos Bernal, por su valiosa contribución como Coordinadora ABET de la FIEC.

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCION Nro. 2019-185

Considerando lo expuesto por el Dr. César Martín Moreno, Subdecano de la FIEC, mediante comunicación ESPOL-FIEC-SD-OFI-0187-2019, se designa a la MSc. LISSETTE ANDREA CABELLO WILSON, como Coordinadora ABET de la carrera Computación, a partir del 1 de mayo de 2019.

15. SOLICITUD DE DESIGNACIÓN COORDINACIÓN VÍNCULOS CON LA SOCIEDAD CARRERA COMPUTACIÓN - MSC. VERÓNICA DUARTE MARTÍNEZ

Se conoce la comunicación ESPOL-FIEC-SD-OFI-0187-2019 de fecha abril 17 de 2019, suscrito por el Dr. César Martín Moreno, Subdecano de la FIEC, quien manifiesta que debido que la Ing. Cruz María Falcones, Coordinadora de Vínculos con la Sociedad de la carrera Computación, se encuentra con reposo médico por su estado de embarazo. Solicita al Consejo Directivo, asignar la coordinación a la MSc. Verónica Duarte Martínez, desde el 22 de abril de 2019, requerido por el Ing. José Luis Asencio, Coordinador de la carrera, mediante Oficio Nro. ESPOL-FIEC-SD-OFI-0186-2019.

Cabe recalcar, que una vez aprobada dicha solicitud se debe modificar la carga politécnica de la MSc. Duarte, sugiriéndolo de la siguiente manera:

- Asignación de la Coordinación de Vínculos con la Sociedad desde el 22 de abril de 2019.
- Eliminar la dirección y participación en proyecto e innovación docente MOOC-HCD
- Bajar tutoría de prácticas empresariales de Telecomunicaciones a 1 hora.

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCION Nro. 2019-186

Considerando lo expuesto por el Dr. César Martín Moreno, Subdecano de la FIEC, mediante comunicación ESPOL-FIEC-SD-OFI-0187-2019, se designa a la MSc. VERÓNICA ALEXANDRA DUARTE MARTINEZ, como Coordinadora de Vínculos con la Sociedad de la carrera Computación, a partir del 22 de abril de 2019.

16. COMUNICACIÓN POR AGRADECIMIENTO A LA ING. GINGER SALTOS BERNAL

RESOLUCION Nro. 2019-187

El Consejo Directivo de FIEC agradece a la ING. GINGER VIVIANA SALTOS BERNAL, por las actividades ejecutadas como Coordinadora ABET de la carrera Computación, las mismas que culminarán el 30 de abril de 2019.

17. SOLICITUDES PARA TOMAR MATERIA POR TERCERA VEZ (GRUPO 2)

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0120-2019, de fecha abril 16 2019, suscrito por el Dr. César Martín Moreno, Subdecano de la FIEC, de acuerdo a lo contemplado en el Art. 71 del Estatuto de la ESPOL, adjunta 45 solicitudes de estudiantes para tomar **MATERIAS POR TERCERA VEZ**, se adjunta cuadro detallado para su respectivo análisis.

Luego del análisis respectivo, el Consejo Directivo de la FIEC, aprueba las 45 solicitudes de estudiantes para tomar **MATERIAS POR TERCERA VEZ**, mediante las Resoluciones 2019-188 a la 2019-232, de acuerdo al cuadro adjunto.

SE LEVANTA LA SESIÓN SIENDO LAS 13h38

